

Convento de la Encarnación dicen que poseen un pedacito de carne al cual tocan unos corazones de trapo que regalan. En otras partes conservan fragmentos del cadáver de Santa Teresa que, como puede comprender el lector, se ha descuartizado, sino tanto como el tristemente célebre de Jalón, poco menos. El P. Ribera, contemporáneo y primer biógrafo de la Santa, deseaba que no se profanara así su cuerpo. «A mi parecer, escribió, no harán como buenos hijos suyos, ni quien lo pidiere, ni quien lo considere».

Tenía razón el insigne jesuita. Eso de dividir en pedazos el cuerpo de un ser humano, es una repugnante irreverencia, más propia de canibales que de hombres civilizados y piadosos. Debieran reunir todos los trozos diseminados y enterrarse con la cabeza, con el tronco, y con el mismo corazón. Lo que hoy se hace no es delicado; no es, ni siquiera, humano.

Para adorar a Teresa hay dos caminos: uno, imitar sus ejemplos maravillosos de virtud, y otro, leer, estudiar sus obras incomparables. No conservar músculos ni huesos. La materia reclama tierra en el cementerio, abandono, olvido, evolución. El alma de Santa Teresa está en su Reforma y en sus libros.

Esa veneración exagerada a un poco de carne, es una forma, a la postre, de materialismo. ¿Amas a Teresa? Sigue sus consejos espirituales, acude a sus obras. Entre *Las Moradas* y su clavícula, yo prefiero *Las Moradas*. Entre su *Libro de las misericordias del Señor* y su dedo, yo prefiero el *Libro*. Leed a Santa Teresa y os asimilaréis algo de su sabiduría divina. Eso es lo esencial, lo útil.

A los restos mortales, dejadles en paz ya. No queráis volver a llevarlos desde Alba de Tormes a Avila. Sed caritativos con la Santa y no la mováis más. Es irrespetuoso tanto llevarla y traerla de aquí para allí. Su cuerpo tiene derecho a más profundo descanso. ¡Pobre Teresa! Ni aun muerta puedes permanecer quieta y parada. Tuvo razón Monseñor Felipe Segá. Eres inquieta y eres andariega hasta después de muerta.

ALBERTO DE SEGOVIA

HONOR A CASTILLA

LA SALUD EN ESPAÑA

La Prensa de Salamanca se ocupa con extensión y preferentemente del importantísimo descubrimiento bacteriológico realizado por D. Iñigo Maldonado, médico de aquella capital.

El doctor Maldonado no ha hecho públicos los resultados de sus experiencias constantes hasta comprobar ante eminencias científicas de Madrid que el microbio hallado en sus investigaciones nada tiene de común con el bacilo Pfeiffer, considerado hasta el momento como específico de la gripe.

Por el contrario, todos los caracteres le aproximan al que produce la peste bubónica, del cual se diferencia, evidentemente, por su falta de acción patógena en animales de receptividad comprobada y por dar aglutinación negat. va bajo la acción del suero específico, hechos com-

probados en la sección de Epidemiología del Instituto Nacional de Alfonso XIII.

Sin embargo, los trabajos efectuados por el aludido doctor permiten afirmar que el germen aislado por él corresponde, por sus propiedades, al grupo de los que producen las septicemias hemorrágicas, al cual pertenece también el pestoso.

El doctor Maldonado prosigue sus investigaciones interesantes y acerca de las cuales se hacen grandes comentarios en aquella ciudad.

Le felicitamos y nos felicitamos.

INTERESANTE

Nuestros subdirectores, en todas las capitales de la región, son los encargados generales de esta revista, en las provincias, a que correspondan.

A ellos, cuyos nombres damos al final, deberán dirigirse para todos los asuntos relacionados con la misma.

A S. M. el Rey.

(MENSAJE)

Señor:

El modesto gacetillero que suscribe, respetuoso súbdito de V. M., español y monárquico de pura cepa por haber visto la primera luz allí donde Dios quiso que se asentaran los cimientos del reinado de vuestro padre agosto (q. s. g. h.) entusiasta y admirador de la galanura y el casticismo de que tan prodigioso alarde hizo aquel peregrino ingenio que se llamó Miguel de Cervantes Saavedra que tuvo a bien legarnos el riquísimo caudal de nuestra habla, de la que no sé quién ha dicho que sirve para hablar con Dios; yo, digo, me inclino reverente ante V. M. y previa vuestra real licencia exclamo: (sin necesidad de pedir os perdón, porque no viene a cuento).

¡Castizo!!

Castizo, sí, porque una vez más habeis dado pruebas, Señor, de vuestro españolismo nunca desmentido: castizo, sí, porque la respuesta que ha poco disteis a aquellas dos encantadoras «medeamoiselles» españolas que tanto alardeaban de haber vivido a la orilla derecha del Sena, es una respuesta castiza y española que rezuma gracia, sal y sandunga, una respuesta que con vuestra venia suscribiría el «Barberillo», del castizo Avapiés.

¡Que vivís en la orilla izquierdá del Manzanares!

Y por muchos años, señor, por muchos años, para gloria y orgullo de esta España tan querida que nada tiene que envidiar a nación alguna, porque ninguna como ella tiene un sol tan cegador, un cielo tan azul, niñas mujeres tan «majás» —cuando no hablan en francés— y un rey tan castizo, que también habla en castellano.

A. L. R. P. de V. M.,
FE DE RICO.